

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Jueves 27 de Mayo de 1915

Núm. 2939

“EL MERCANTIL”,
DIARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Tesesa Bedera

Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
Tozal 2,1.—TERUEL

PARA LA FERIA próxima de Mayo se encontrará en Teruel el conocido médico especialista **D. Víctor Martín** permaneciendo los días necesarios para los operados.

Domicilio Mercado, 41

COLONIA

Virgen de la Vega

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas. Temperatura primaveral, todo el estilo. Alamedas, pinaras, cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares, en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previa convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas de venta en Teruel, casa de Arsenio Ferraco, Calle Nueva.

Para contratos, informes, y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. Juan Pérez Lucía calle de las Avellanadas, núm. 9, en Teruel.—VALENCIA.

(De nuestro servicio especial)

DESDE PARIS

La policía y la guerra.—Su funcionamiento y actividad.—Sus beneméritos trabajos.

Como no siempre se ha de hablar de estrategia ni de batallas, de derrotas ni victorias, dedicaremos hoy unas líneas al funcionamiento de la Policía francesa a sus servicios prestados desde que estalló la guerra, que al cabo y al fin, no es otra cosa lo que haremos que variar de modulaciones, pero no de tema. [La general.] Siempre la guerra! No es posible tratar aquí ningún asunto que con ella no se relacione, y es natural por que todo lo que hoy puede interesar al pueblo francés, es la guerra. En una nación como Francia cuando surge el peligro, todos los organismos se previenen y montan sus especiales servicios frente al enemigo; y si los unos luchan en los frentes de batalla, los funcionarios públicos todos, desde sus puestos, trabajan por ayudar al exterminio del enemigo común.

La Dirección de la *Sureté Generale* se preocupó desde el primer momento de la presencia de los extranjeros; pero para dividirlos a estos en dos categorías, extranjeros pertenecientes a países enemigos, y extranjeros naturales de las naciones neutrales. El más elemental principio de sentido común imponía la

diferencia de procedimientos respecto a unos y otros, y entonces se dictó un manifiesto que en síntesis decía que todos aquellos extranjeros que no fuesen súbditos alemanes ni austriacos deberían presentarse el primer día de la movilización, provistos de sus documentos de identidad, en el palacio comunal de la localidad de su residencia, los que no lo hiciesen, serían expulsados inmediatamente del territorio francés. Aquellos extranjeros, no alemanes ni austriacos que desearan continuar habitando en territorio francés, debían proveerse de un documento especial en la Alcaldía, con el cual se aseguraba la protección oficial; los que no, deberían pasar la frontera.

Para trasladar su domicilio de una a otra población, había que ponerlo en conocimiento de las autoridades. Estas medidas como algunas otras disposiciones que pudieron parecer en un principio molestas, eran precisamente un seguro para los extranjeros neutrales; además facilitaron de un modo enorme, no solo la organización de la administración francesa en tiempo de guerra, sino la expulsión en 24 horas, de cuantos súbditos alemanes y austriacos había en Francia, sin violencia de ninguna clase. Aquellos, —pocos— alemanes y austriacos que no obedecieron las invitaciones del gobierno francés de abandonar el país en aquel plazo, fueron enviados, en 1.º de Octubre a los campos de concentración, para ser mantenidos a cuenta del Estado.

Desde este momento, la Dirección de Seguridad General francesa encaminó todos sus esfuerzos a combatir el espionaje que por parte de los extranjeros enemigos casados en Francia, a los cuales no se expulsó por razones fácilmente comprensibles, y de quienes había de tenerse como es natural, la indiscreción.

El trabajo de la policía fué verdaderamente abrumador desde entonces, pues hubo de evitar los numerosos atentados preparados para impedir la rápida movilización, garantizar, mediante el arresto de infinitos espías, el desenvolvimiento regular de las operaciones militares, y limpiar, en absoluto, de espías o de sospechosos de espionaje, las zonas de los ejércitos y el interior.

El éxito más completo ha coronado los esfuerzos de la policía; sin necesidad de aumentar ni personal, ni atribuciones ha contribuido a que en la hora actual en Francia solo quedan franceses patriotas o extranjeros neutrales o afectos, por el entusiasmo, a las victorias de las armas republicanas.

IGNOTUS.
Paris, Mayo 1915.

Actualidad financiera

El Banco de España, en primer lugar, y los Bancos extranjeros en segundo término, y aún algunas otras importantes entidades bancarias, refuerzan sus existencias metálicas realizando grandes importaciones de oro, en preparación de posibles acontecimientos que dirijan las corrientes bancarias y de crédito hacia nuestra nación que, afortunadamente, parece ser la única en el continente europeo, que libre de los riesgos directos de la guerra, puede ser la playa donde se refugien los intereses generales de aquellos pueblos.

Bajo este punto de vista, nuestra situación es excelente, las reservas metálicas del Banco Nacional exceden en muchos millones a la cifra legal, permitiéndole, en cualquier momento, atender, no ya las necesidades ordinarias de la producción, sino las extraordinarias que por cualquier causa pudieran producirse; la banca se halla así mismo sobradamente holgada, y de aquí que el dinero, cohibido hasta ahora, busque colocación y se ofrezca fácilmente, iniciándose una era de activa vida industrial y mercantil que sólo la carencia de brazos podrá eleminar.

De aquí el aprecio que nuestra moneda merece, superior al que las cotizaciones indican, debido a que las exigencias del reembolso en corto plazo, del oro adquirido en el extranjero, han acrecido en notable cuantía la demanda, pero que, al volver a la normalidad, recobrará su nivel aumentando el tipo de prima que el cambio representa.

En ella ha de influir también, como en todo nuestro movimiento industrial y bancario, la determinación en último término, adoptada por Italia ya que lanzándose esta nación a la guerra, sus efectos han de traducirse rápida y seguramente, en una mayor demanda de los productos de nuestra industria, y por consiguiente, en creciente aumento del valor de nuestra moneda.

Si así sucede, y las apariencias casi no dejan lugar a dudas, el cambio extranjero descenderá rápidamente, y el tipo de 90 por 100 para los francos no podrá considerarse como excesivo.

De esperar es que nuestras fuerzas productoras, que tan descaminadas anduvieron en este punto al principio de la guerra, lo tengan ahora en cuenta por sus futuros compromisos.

Contratar en pesetas es la única forma de asegurar el beneficio que de los contratos se deriven.

La contratación en moneda extranjera, lleva consigo una condición aleatoria que puede comprometer en cualquier momento el negocio mejor preparado.

Puntos... suspendidos

Sé de algunos estudiantes, pues la época es llegada, que están pasando estos días... «las verdes y las moradas». El «suspense» les aterra y les tiene con el alma en un hilo, lamentando las faltas mil a la cátedra, y pesadosos de haberse consagrado a la vagancia en lugar de a los estudios como Dios y el deber manda. Claro está que... «a buena hora, mangas verdes»; pero vaya usted a hacer reflexiones a la juventud dorada, y a deshacer lo ya hecho de buena o de mala gana por quienes ven lleno el mundo de ilusiones, de esperanzas...

¡Ay! También yo fui estudiante de aquellos que... no estudiaban y de los que preferían a un libro una libre holganza, y se por propia experiencia que tiene poca importancia

Antiguo y Acreditado Comercio

de Tejidos de el “Ferrocarril”,

23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS
TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

el llevarse uno un «suspense» como una casa a su casa. Anímate, pues, ¡oh jóvenes! los que tengais la desgracia de tener en los exámenes «mala suerte», «mala pata», y llevaos con vosotros, lo mismo que yo, levaba cuando iba a mi casa, esta infalible martingala: La daba a mi madre un beso, ella a mí ciento me daba, y, pasados diez minutos... aquí no ha pasado nada. ¿Que os suspendio el catedrático? No os importa, ¡que garabata! Las madres aprueban siempre, aun siendo uno un calabaza. Lo malo es que mi padre, que de otro modo pensaba, me refundaba mucho, y me ponía una cara. DANIEL BLANCO

jes, más elegantes resultan: lo más corriente, menos llamativo y más práctico el rondigote recto, naturalmente ajustado al talle, y unos veinte centímetros más corto que la falda. Los colores más llevados, sin que esto imponga que no se usen todos los medios tonos especialmente, son el azul marino, el azul soldo y el kaki. Naturalmente, el guato individual escogerá dentro de estos y sus similares los que mas favorecen a cada una, como igualmente las formas de las levitas, siempre, por supuesto, de corte sastre, que es el que impera. SABINA DE BEANCOURT.

Feria de San Fernando

SUSCRIPCION (Continuación)

D. Ramón Toro	1
D. Rosario Garzarán	10
D. Pascual Serrano	2
Antonio Sánchez	250
Jose Saiz Soler	20
D. Miguel Muñoz	2
D. Alberto Alcalá	2
Vicente Vicente	3
Sixto Abril	50
Desiderio Vicente	3
Vicente Ubé	1
C. L.	6
Andrés Esteban	150
Pedro Feced	2
Manuel Romero	1
Ramón Cañete	5
Joaquín Gast	2
Isidoro Ros	5
D. Emerenciana Sanz	5
Sres. Gonzalvo Hermanos	10
D. Juan González Gómez	2
Domingo Uriel	2
Rafael Aguilar	10
Justísimo Sr. Obispo	10
D. Miguel Garzarán	15
Miguel Fullana	5
D. Encarnación Barberán	10
Viuda de Ignacio Hurtado	10
D. Manuel Agustín	1
Cipriano Galve	1
Bernabé Muñoz Nogueira	250
Carlos Esteban	75
Pablo Monguín	3
Damian Jarquo	50
Lamberto Villarroya	1
Alejo Utrillas	15
Emilio Pérez	2
Antonio de Medina	150
Abiceto Marqués	5
N. N.	1
Bautista G. Cordobés	250
N. N.	1
León Marqués	250
Teófilo Larrea	2
N. N.	2
Eléctrica Turolense	25

DEL INSTITUTO

Exámenes

En los exámenes de final de curso habidos en este Centro docente, de las asignaturas que se indican, han obtenido matrícula de honor y nota de sobresaliente:

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



A GUAS
MINERALES
NAUTRALES DE

CARABANA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—MADRID

Está plenamente demostrado que

LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

por Malaquias Marco.—Calatayud

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

SAN MIGUEL 10

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMATICOS

ANTONIO GUIBAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro

SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justament acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de sete periódicos. Se remite por certificado abonando 10'00.

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas.

Interés 5-50 por 100 anual

Informará D. JOSÉ ESTEVÁN

Corredor Colegiado de Comercio, TERUEL

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

— EN —

PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero

MADRID

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR

Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider
Paseo de Gracia, 27, Barcelona.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Vialafuentes, y original de Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Saizal.

Julietta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de PATRIA, por varios autores.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

Boletín de suscripción

Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión

_____ domiciliado en _____ provincia de

_____ calle _____ número

_____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

FIRMA,

